Universidad del Valle Facultad de Ciencias de la Administración CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.36

FECHA: 28 de septiembre de 2010 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón de reuniones edificio 126

ASISTENTES:

PROF. OMAR JAVIER SOLANO Decano encargado y Vicedecano Académico PROF.CARLOS HERNAN GONZALEZ Director de Investigaciones y Posgrados.

PROF.CARLOS EDUARDO COBOJefe Departamento de Administración y Organizaciones. PROF. JORGE ALBERTO RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF.SANDRA CRISTINA RIASCOS Representante Profesoral

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Coordinador de Area Administrativa
Coordinadora de Area Académica

Invitados: Profesores Felix Matiz y Edilberto Vergara, profesional Ana Pérez

No asistió la Representación Estudiantil.

PRESIDIO LA REUNION profesor OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ Decano encargado

No asistió el profesor Augusto Rodríguez Orejuela, quien disfruta de Comisión Académica.

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Informe de avance de la acreditación del Programa de Comercio Exterior.
- 3. Aprobación Acta No. 35 de 2010.
- 4. Informe del Decano.
- 5. Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.
- 6. Correspondencia.
- Comunicación vía e-mail de fecha 22 de septiembre de 2010, enviada por ASCOLFA, dirigida al Decano de la Facultad, Augusto Rodríguez Orejuela, informando acerca de los premio PORTAFOLIO al Mejor Docente Universitario.
- Carta de fecha 20 de septiembre de 2010 enviado por el Jefe de Oficina Jurídica, Jorge Enrique Arias Calderon, dirigida al Presidente del Consejo de la Facultad, Augusto Rodríguez Orejuela, presentando respuesta a la comunicación FCA.CAA.503.2010, donde se consulta acerca de la viabilidad de reconocer los pagos realizados por el profesor Edilberto Montaño Orozco por concepto de los estudios de Maestría que cursa en la Universidad del Valle.
- 7. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:25 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se incluyen los puntos de informe del proceso de evaluación docente, y avance del plan de desarrollo de la Facultad. Se aplaza para el día 26 de octubre el punto No.2 inicialmente previsto en la citación, según carta de justificación y excusa enviada por el profesor Edinson Granja.

2. Aprobación Acta No. 35 de 2010.

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.35 de 2010.

3. Informe del software para la evaluación docente.

La profesora Sandra Riascos socializa ante el Consejo el contenido del aplicativo que adquirió y adaptó la Facultad para evaluar a sus profesores. El objetivo general es implementar la logística para evaluar a los docentes conforme con la Resolución No.053 de 2001 del Consejo Superior y el Estatuto Profesoral. Los objetivos específicos son: 1. Estandarizar la información requerida para la evaluación. 2. Organizar los recursos humanos necesarios para realizar un trabajo oportuno y veraz. 3. Planificar las actividades definidas en las etapas. 4. Presentar informes.

De acuerdo con la experiencia del proceso anterior, las oportunidades de mejoramiento fueron: 1.Falta de uniformidad de la información. 2. Dificultades para encontrar a los profesores por cambio de salón, cambio de docente, ausencia.

Dado lo anterior, los nuevos requerimientos son: 1. Modificación de la respuesta de la pregunta 9 de forma que sea sí o no. 2. Ampliar información de docencia destacada. 3. Adicionar histogramas a los informes. 4. Modificar la entrega de los informes a cada profesor. 5. Hacer un consolidado por departamento.

Se pone en consideración la propuesta del profesor Federico Doneys para realizar la evaluación docente del semestre agosto-diciembre de 2010:

Contenido de la propuesta

- Tiempo requerido, 4 semanas
- Estandarización de la información
- Planeación de la evaluación
- Recolección de datos
- Análisis de datos
- Elaboración de informes
- Valor \$3.500.000. Costo adecuación software nuevos requerimientos \$300.000

Para apoyar la logística, se decide dedicar un monitor de cada programa de pregrado, Vicedecanatura Académica, Coordinación Académica, y Departamentos, quienes estarán a disposición del profesor Federico Doneys entre el 4 y el 23 de octubre de 2010. La coordinación del proceso de evaluación deberá estar a cargo de la Oficina de Autoevaluación y Calidad.

El profesor Omar Solano manifiesta que la encuesta está compuesta por tres partes: 1. Evaluación del programa. 2. Evaluación del profesor. 3. Evaluación estudiantil. Se espera que el software genere los resultados correspondientes y se le informe a las instancias competentes como son Jefe del Departamento, Director de Programa y Vicedecanatura. El rol de coordinar el proceso de evaluación deberá ser asumido por el profesor Luis Alberto Pérez en su condición de Coordinador de la Oficina de autoevaluación. Se informa que el profesional en estadística que se contrató para la oficina reinicia labores el 1 de octubre, puesto que se encontraba convalesciente después de una cirugía.

Se aprueba la propuesta enviada por el profesor Federico Doneys, bajo la dirección de la Oficina de Autoevaluación y Calidad. Esta instancia se apropiará del proceso, con el apoyo de los monitores. El Coordinador de la Oficina trabajará conjuntamente con el profesor Doneys la programación de cursos a evaluar. En caso de requerir adecuaciones al software será necesario pagarlas.

El profesor Omar Javier Solano considera que el software debe permitir ver las observaciones que escriben los estudiantes. Se decide aplicar la encuesta entre el 11 y el 23 de octubre de 2010. Los monitores mencionados iniciarán con la estandarización de la información desde el día 4 de octubre.

4. Cronograma de trabajo para el Plan de Desarrollo de la Facultad.

Para este punto se invitó al profesor Felix Matiz. El profesor Jorge Rivera hace uso de la palabra, mencionando que el Decano le delegó la tarea de supervisar el plan de desarrollo que adelanta el profesor Felix Matiz, tal como informó dos sesiones atrás. Revisando el contrato y los compromisos contraídos, se encontró la dificultad del avance por falta del estudio de mercado, y la preocupación del profesor Matiz por el cumplimiento del cronograma de actividades contratadas.

Se recuerda que el trabajo del profesor Matiz se desarrollará en las siguientes etapas:

- 1. Resumir datos históricos de estudiantes. (Diagnóstico con base en el documento elaborado por el profesor Alvaro Zapata).
- 2. Completar el benchmarking con las universidades de la región, del país y algunas internacionales. Se definirán variables de comparación.
- 3. Resumir el trabajo realizado sobre el entorno, para identificar los factores clave que afectan a la facultad.
- 4. Realizar diagrama de relaciones de los distintos elementos de la facultad.
- 5. Elaborar proyecto de plan estratégico, y hacer los ajustes después de su discusión.
- 6. Elaboración plan de acción y documento final.

El profesor Matiz expresa su preocupación dado que no ha recibido comentarios acerca del documento de diagnóstico que envió al Decano para revisar y corregir, y a los Jefes de Departamento por email.El estudio de mercado es decisivo para pasar a la segunda fase. Este factor detiene el avance del plan, por lo cual solicita modificar las fechas del contrato. Una vez se completen los insumos se definen los objetivos, y se entra a la última fase de decisiones.

En cuanto al estudio de mercado, el profesor Carlos Cobo informa que los instrumentos fueron avalados por el Decano hace 10 días iniciando la etapa logística que demora un mes.

El Coordinador Administrativo manifiesta que el contrato del profesor Matiz puede ser suspendido, hasta tanto se reciba el estudio de mercado. Si el cronograma será extendido, en el mes de diciembre, se podrá liquidar el contrato en lo correspondiente al año 2010, y se haría uno nuevo en enero 2011. Es decir, los compromisos adquiridos en 2010, se deben ejecutar dentro de la vigencia. (2010).

Asi las cosas, se concluye que en 2010 se podrán realizar dos partes del contrato, las cuales son: 1. Diagnóstico y 2.Benchmarking. Se dejaría el resto para 2011. Para este efecto, se requiere una carta oficial del contratista que asumió el estudio de mercado dando constancia de la fecha de entrega.

Dado que el diagnóstico presentado por el profesor Felix Matiz será discutido en Claustro por Departamentos, se acuerda una ronda de revisiones previas así: 1. A cargo del Decano, los Jefes de Departamento y la Representación Profesoral. 2. Comité de Departamento.

El profesor Matiz estará presente en las discusiones y Claustros.

Se fija la primera revisión el día 7 de octubre de 2010 entre los Jefes de Departamento, Representación Profesoral y Decano.

Se anexa al Acta la propuesta del profesor Matiz.

5. Informe de organización de la Semana Universitaria

El profesor Edilberto Vergara expone presupuesto para la Semana Universitaria que tendrá lugar entre el 19 y el 22 de octubre de 2010, por valor de \$18 millones, de los cuales la Administración Central se compromete con \$10 millones para la Sede San Fernando. Esto significa que hay un excedente a cubrir con cargo a los fondos de la Facultad.

La Administradora Ana Pérez presenta la programación de actividades que ha sido construida con participación de todos los estamentos, en especial los grupos estudiantiles. Esta programación es similar a la del año 2009. Las actividades en conjunto con la Facultad de Salud suman \$8 millones, pero hasta la fecha ellos no han expresado su compromiso y aporte económico, a pesar que el profesor Edilberto Vergara se reunió con el Decano, Dr. Hector Montes.

Los premios para ganadores de concursos no se tuvieron en cuenta en el presupuesto, dado que se conseguirán por medio de las publicaciones o patrocinadores.

El profesor Omar Solano solicita al profesor Vergara reunirse nuevamente con el Decano de la Facultad de Salud a fin de llegar a un acuerdo sobre la programación común para la Sede, y la financiación que asumirán. Además, es necesario confirmar con los organizadores a nivel central, si la Facultad de Administración puede disponer de los \$10 millones, en caso que la Facultad de Salud no participe.

6. Informe del Decano (e), profesor Omar Javier Solano.

6.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 23 de septiembre de 2010:

- El Rector informó que se inscribieron aproximadamente 11 mil estudiantes de pregrado para primer semestre, de los cuales fueron admitidos 3367. En posgrado se matricularon 2764. El total de estudiantes en Cali y sedes es de 26010.
- Se informó que el 30 de julio de 2010 los auditores de ICONTEC entregaron informe con las recomendaciones y la certificación de calidad por tres años GP190-1, SC7267-1, SC7267-2 y SC7267-3. En este sentido el Jefe de la Oficina de Planeación envió un comunicado y será la encargada de hacer seguimiento a los factores de calidad y establecer directrices para las Facultades. Se recordó que mediante la Resolución de Rectoría No.847 del 4 de marzo de 2008 fue creado en la Universidad del Valle el sistema de calidad, y solicitan crear en las Facultades los Comités de Calidad que están conformados por el Decano, Coordinador Académico, Coordinador Administrativo, y el funcionario responsable de los procesos de calidad.

Se solicita a la Coordinadora Académica elaborar el proyecto de Resolución y traerlo para la próxima reunión.

- El Municipio de Buenaventura entregó a la Universidad del Valle el lote de 27149 metros cuadrados donde funciona la sede Pacífico. Además donarán otro lote cercano al hospital. Igualmente, se habló de los avances para dotar de edificio propio a las Sedes Yumbo y Tuluá.
- Se reunieron los Rectores de Universidades afiliadas a ASCÚN, y esperan concretar una cita con la Ministra de Educación antes de finalizar el mes.
- La Rectoría solicitó al gobernador revisar las cuentas pendientes de pago a la Universidad del Valle.

- Se aprobó la oferta académica de admisión y transferencias para el semestre febrero junio de 2011 correspondiente a programas de pregrado y posgrado. Se incluyeron los ajustes solicitados por la Facultad de Administración.
- Se aprobó solicitud de grado póstumo para el señor Evert Mosquera Hurtado, quien el momento de su muerte era estudiante de la Maestría en Políticas Públicas.
- Fue aprobada la solicitud de distinción para los profesores Alan Chanlat y Omar Aktouf, así como la Resolución de profesores visitantes honorarios para el Seminario de Investigación Contable.
- Se informó que se convocará los primeros 22 cupos de semillero docente.
- Se mencionó que algunos grupos de investigación de la Universidad participaron en exponegocios. Entre ellos, el grupo de GEYPRO.
- Se programó para el 4 de octubre de 2010 la entrega del Doctorado Honoris Causa en Humanidades al Dr. Justo Nieto Nieto.
- Se aprobó la Resolución que reglamenta los apoyos con Fondos Patrimoniales de la Universidad para exponer trabajos de investigación. La Representación Profesoral se abstuvo de votar porque se excluye a los docentes contratistas. La nueva norma establece financiación para participar en eventos nacionales e internacionales a docentes nombrados y estudiantes de posgrado.
- Se aprobaron las Comisiones Académicas y de Estudios recomendadas por la Comisión de Estímulos Académicos. En este punto, el profesor Omar Solano puso a consideración la solicitud del profesor Henry Caicedo para suspender su Comisión de Estudios desde el 1 sept 2010 y 15 junio 2011 lo cual fue aprobado después de un largo debate. Debido a que la suspensión es un hecho cumplido, el profesor debe tener carga académica. Por tanto, se solicita al profesor Carlos Cobo proceder de forma perentoria.
 - El profesor Carlos Cobo manifiesta que el profesor Caicedo debe producir dos artículos relacionados con su trabajo de Maestría, participará con el profesor Leonardo Solarte en el diseño de dos énfasis en la Maestría en Políticas Públicas, y con el profesor Edinson Granja apoyará la Maestría en Comercio Exterior. También dictará curso de Economía para la Maestría en Ciencias de la Organización y se postuló para el Comité de Credenciales y Comité de Investigaciones de la Facultad.
- Se informó que la Vicerrectora de Investigaciones firmó en Bolognia, Italia, la Carta Magna Universitaria Mundial.
- 6.2 El profesor Omar Solano recuerda lo aprobado en la reunión anterior, en el sentido de enviar a la Comisión de Estímulos la Comisión de Estudios para la profesora Isabel Cristina Gutiérrez, en reemplazo del profesor Edgar Julián Gálvez. Los miembros del Consejo ratifican la decisión.
- 6.3 Se informa que se inscribieron en la Decanatura 15 profesores nombrados según convocatoria para asistir al Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo. Se comenta que el presupuesto incluye 30 cupos así: 15 para profesores nombrados, 5 para estudiantes de pregrado, 5 para estudiantes de posgrado, 5 para profesores ocasionales y de docencia.
- El profesor Carlos Hernán González propone que la Facultad financie el 50% de la inscripción a dos profesores enviados por cada sede regional, siempre y cuando la respectiva sede pague el 50% restante. Se aprueba y se informará a cada Director de Sede.

- 6.4 El señor Hernán López Arellano envió Derecho de Petición al Rector en solicitud de permitirle el pago de dos salarios mínimos como matrícula en la Maestría en Ciencias de la Organización. Con carácter urgente se solicitará a la abogada Jenny Viáfara preparar una respuesta.
- 6.5 El Jefe de la Oficina de Planeación informa que dada la política del sistema GICUV, se llevará a cabo una auditoría interna de calidad al pregrado y posgrado. Se revisará el asunto con el profesor Carlos Hernán González.
- 6.6 En reunión anterior, el Consejo aprobó emitir un pronunciamiento público en rechazo a la amenaza denunciada por el profesor Oscar Eduardo Moreno. El Consejo reitera al Vicedecano expedirlo a la mayor brevedad.
- 7. Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.

7.1 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González.

- 7.1.1 El profesor Carlos Hernán González informa que asistió a reunión con la profesora Gloria Castrillón del IEP, en la cual se trató la iniciativa del Instituto de Educación y Pedagogíapara sistematizar la investigaciónen la Universidad del Valle, integrando cada Maestría como un subsistema. Esto conlleva una transformación de las Maestrías y los profesores deberán ser investigadores.
- 7.1.2 Como Director del Doctorado, el profesor González se reunió con el profesor Fernando Cruz para analizar la diferenciación de un currículo para el pregrado, maestría y doctorado. Se pretende iniciar las reflexiones desde las jefaturas de departamento, a fin de decidir hasta dónde llegará cada nivel. Para esta actividad, se requiere formar un equipo de docentes de planta y grupos de investigación.
- 7.1.3 La profesora Elizabeth Lager le informó a los Directores de Posgrado, que por cada fecha de exámen de proficiencia, el Departamento de Idiomas asignará cinco cupos a cada programa, debido a recorte de personal. Se discute al respecto y se decide que el Director de Investigaciones enviará carta a la profesora Lager con el fin de hacer un acercamiento para buscar soluciones, puesto que la restricción de cupos ocasiona graves dificultades a nuestros posgrados. Posteriormente y dependiendo del resultado, el Consejo enviará carta al Vicerrector sustentando la demanda de cupos y los problemas que ocasiona la reducción.
- 7.1.4 El profesor Carlos Hernán González informa que es necesario hacer una revisión a la situación financiera del convenio con la Universidad Surcolombianade Neiva para la oferta de la Maestría en Administración, dadas las diferencias surgidas que no han sido resueltas. Por tanto, la Contadora Martha Lucía Mendoza se desplazará a sus instalaciones. Se decide enviar comunicación al Rector anunciando la visita y recordando que ellos son los responsables de la parte financiera, y las condiciones están escritas en el convenio, por lo cual el pago no es igual al que hacen los estudiantes de la Sede Cali. Ante este hecho, el profesor González recomienda ser cuidadosos para una próxima extensión de programas.
- 7.1.5 Con el fin de mejorar los procesos y evitar errores en la aprobación de exenciones de matrículas de posgrado, el Director de Investigaciones y Posgrados solicita centralizar la revisión de solicitudes de exención que hacen los estudiantes, en una oficina diferente a los programas académicos. Se discute al respecto, llegando a la conclusión que cada semestre la Coordinadora de Área Académica fije las fechas de presentación y revise que se ajustan a la norma, previo su presentación al Consejo y elabore los cuadros para verificar si excede el 20%. Cumpliendo con la Resolución No.016 de 2001 de CS, los programas académicos las presentan y enviarán para visto bueno del Departamento, de donde llegarán a la Coordinación Académica. Al respecto, el Administrador Carlos Soto señala que la Oficina de Planeación anunció una auditoría a la parte académica, por lo cual este proceso será revisado.

7.2 Informe del Jefe del Dpto de admon y organizaciones, profesor Carlos Eduardo Cobo

7.2.1 El Comité de Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas

Profesor **Edgar Julián Gálvez** entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 2010, ya que ha sido invitado para realizar una estancia en la Universidad Politécnica de Cartagena en España. Los objetivos de la estancia son trabajar con el profesor Domingo García Pérez (Codirector de REDIPYMES). Los gastos de tiquetes y viáticos están considerados en el presupuesto de la investigación "Análisis Estratégico para el Desarrollo de las MIPYMES Colombianas" que se está registrando ante las instancias respectivas (y que cuenta con el aval económico de la decanatura), adicionalmente contará con el apoyo de una pequeña beca que le ha asignado la AUIP, la beca cubre una estancia de 30 días, el cual puede ser acordado mientras no pase de este año. El Consejo solicita terminar el registro del proyecto ante las instancias pertinentes, dado que falta la evaluación de los pares asignados. Se volverá a tratar la próxima semana.

Profesores **Adriana Aguilera y Holmes Gallego** para el viernes 1 de octubre y regreso el sábado 2 de octubre a las 10:00 a.m. para realizar reunión en la Universidad del Valle –Sede Zarzal, con Coordinadores de los Programas de Administración de las sedes regionales. Se solicita transporte terrestre y viáticos. Se prueba con el pago de gastos de viaje a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

- 7.2.2 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad la postulación del profesor **Guillermo Murillo Vargas** como Director de las Especializaciones en Administración Total de la Calidad y Marketing Estratégico, ya que cumple con los requisitos establecidos en la Resolución 125 de noviembre 15 de 1988 del Consejo Superior, en su artículo sexto. El Consejo recomendará al Rector la designación del profesor Murillo por un período de dos años.
- 7.2.3 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad la postulación del profesor **Carlos Eduardo Cobo** como Director de los Programas de Tecnologías de la Facultad, ya que cumple con los requisitos establecidos en la Resolución 125 de noviembre 15 de 1988 del Consejo Superior, en su artículo sexto. Se anexa plan de trabajo. El Consejo recomendará al Rector la designación del profesor Cobo por un período de dos años.
- 7.2.4 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad la postulación de los profesores **Fernando Cruz Kronfly y Henry Caicedo Asprilla** como representantes del Departamento de Administración y Organizaciones ante el Comité de Credenciales de la Facultad. Se aprueba.
- 7.2.5 El profesor Carlos Cobo informa que el profesor Leonardo Solarte está organizando el Simposio Problemática de Gobernabilidad y opciones de recuperación del Valle del Cauca asociadas a las políticas públicas y el liderazgo. El Comité del Departamento recomienda al Consejo invitar al profesor Solarte para socializar el evento, y considera importante que las Maestrías realicen anualmente una actividad donde se vincule a la comunidad y se presenten soluciones de problemas que afectan a las organizaciones. Se decide invitar al profesor Solarte a la próxima sesión.

7.3Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

7.3.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Permiso remunerado y gastos de viaje (inscripción, tiquetes, transporte y viáticos) para el profesor **Jairo Cuenú** para presentar la Ponencia titulada "La Dimensión Pragmática de las Organizaciones y su Inserción en el Mundo de la Vida Cotidiana" en el Congreso Latinoamericano de CLADEA 2010, a llevarse a cabo en Cartagena, del 3 al 6 de noviembre de 2010. Esta Ponencia es resultado de la investigación realizada para obtener el título de Magister en Organizaciones. Se prueba con el pago de gastos de viaje a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

Profesor **Jorge Agreda**, para asistir al IV CURSO DE DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL que programa la Universidad del Rosario, del 13 al 15 de octubre de 2010, en Bogotá, el contenido de este curso tiene relación directa con los cursos a cargo del profesor y se señala además la importancia que tiene para el Ada en Tributaria. Se prueba con el pago de inscripción, pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

Profesor **Carlos Alberto Angel**para viajar a Bogotá del 30 de septiembre al 2 de octubre, con el fin de atender asuntos del Contrato 146 Superintendencia de Salud. Se aprueba con pasajes y viáticos por 1,5 días a cargo del convenio.

La representación profesoral solicita justificación para los dos días que solicita el profesor, dado que el proyecto no tiene dinero. Como es sabido por el Consejo, las dificultades que hay con la liquidación del convenio hacen que la Facultad asuma los pasajes y viáticos. Se enviará comunicación al profesor solicitando traer el Acta de liquidación y tener en cuenta que el convenio no dispone de recursos para realizar viajes.

- 7.3.2 El Comité del Departamento recomienda **Comisión de Estudios**para el profesor Edilberto Montaño sin descarga académica, teniendo en cuenta el concepto jurídico que no permite a la Facultad pagar la matrícula. El Consejo decide aplazarla para estudio la próxima semana.
- 7.3.3 El profesor Jorge Rivera informa el cambio de programación académica de la Especialización en Finanzas promoción 33,34 y 35 por cambio de profesores, e inclusión de la programación sede Buga. Los cambios son:
 - 1. El profesor Diego Navia dictará Seminario Electivo I a la promoción 33.
 - 2. El profesor Jorge Rivera dictará el curso Estructura de Capital, Costo de Capital y Política de Dividendos, y el profesor Samuel Mongrut el curso Portafolio de Inversión de la Firma a la promoción 34.
 - 3. El profesor José Alfredo Aquirre asume el curso Dirección Financiera para la promoción 35
 - 4. Inclusión de la siguiente programación de la Sede Buga:

SEDE: BUGA Primer Semestre

Promoción 1°

COD	ASIGNATURA	Profesor	Categoria / Procedencia	Horas	FECHA
802006	Economía	Tulio Ferney Silva	Auxiliar	12	Agosto 20 , 21, 27, 28.
		RubenDario Echeverry	Asociado	12	
802017	Contabilidad	Enrique Jore Agreda	Auxiliar	24	Sept. 3, 4, 10 , 11
802007	Estadistica	Liliana Bolaños Zuñiga	HC	24	Sept. 17, 18, 24, 25
802008	Matemáticas Financieras	Fabio Garcés	Cali	36	Oct. 1, 2, 8, 9, 15 ,16
802003	Dirección Financiera	Julio César Millan	Auxiliar	24	Oct. 22, 23, 29, 30
802031	Costos ABC	Julio César Millan	Auxiliar	18	Nov 5, 6, 12, 13
802019	Diagnóstico y Presupuesto Financiero	Alvaro Parrado	Cali	30	Nov 19, 20, 26, 27
802020	Teoría de Capital de Trabajo	Alvaro Parrado	Cali	24	Dic. 3, 4, 10, 11.
802032	Administración y Modelos de Capital de Trabajo	Jaime Campo	Cali	24	Dic. 17, 18 Enero 14, 15
	TOTALES	228			

Se aprueba.

7.3.4 El profesor William Rojas presentó al Departamento proyecto de documentar los procesos y procedimientos del programa académico de Contaduría Pública, el cual sería elaborado por dos monitores de ingeniería industrial.

Los miembros del Consejo consideran que este proyecto debe quedar insertado entre los procedimientos del GICUV que la Universidad viene realizando. Se aprueba y se solicita que el trabajo se realice para los tres programas académicos de pregrado. El Vicedecano se reunirá con los Directores de Programas para acordar los puntos comunes.

7.3.5 El profesor Jorge Rivera presenta solicitud de publicación de libro enviada por el profesor Fernando Villarreal Vásquez. Se traslada al profesor Carlos Hernán González para ser estudiado por el Comité Editorial.

7.4 Informe de la Representación Profesoral.

La profesora Sandra Cristina Riascos presenta el siguiente informe de la reunión de CORPUV realizada el día 22 de septiembre de 2010:

- Informe de consejo académico sept 14:
 - a. Se aplazó el punto de las políticas de investigación.
 - b. Se informó sobre los Doctores Honoris Causa, se suscitó una discusión en cuanto que no se han definido una política para el otorgamiento de este título.
 - c. Se analizó la propuesta de la Resolución de los Fondos Patrimoniales:
 - i. Como requisitos se solicitó anular el apartado: El solicitante debe haber publicado en revistas indexadas.
 - ii. Se comentó que el manejo de los fondos de recursos patrimoniales son aproximadamente 150 millones
 - iii. El monto asignado como apoyo asciende aproximadamente como 1.200.000. en este sentido, se sugiere apoyar con los recursos de estampilla y enlazar con la política de investigación.
 - iv. Se aclara que la resolución alberga el apoyo a estudiantes principalmente de postgrados.
 - v. Se consideró sugerir que el promedio de 3,8 para estudiantes de postgrado sea un parámetro de priorización.
 - vi. Se reforma en el sentido que el apoyo de recursos patrimoniales son adicionales al apoyo que brinde la facultad.
- 2. Avance de la resolución 022: se constituyó una comisión para velar por el avance de la misma que se reunirá cada martes a las 12m.
- 3. Se comentó sobre la denuncia de amenaza del profesor Oscar Eduardo Moreno. Los profesores en estas situaciones pueden acudir a la comisión de derechos humanos y específicamente con el profesor Antonio Echeverry de igual forma la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
- 4. Varios:
 - a. Carnet no se renueva durante 3 meses más hasta terminar un proceso administrativo del Servicio Salud.
 - b. ASPUV: emitió un pliego de peticiones y solicito el apoyo de CORPUV, y quedo pendiente dado que se debe dar la discusión correspondiente.

7.5 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano

El profesor Omar Solano presenta el siguiente informe del Comité de Currículo Central:

- Se aprobó nuevo formato para evaluación de prácticas estudiantiles.
- Se estudió propuesta de modificación del art 64 del acuerdo 009 de 1997 para aclarar y unificar su aplicación, la cual llevará al Comité de Currículo de la Facultad para recoger observaciones.
- Se invitó al segundo foro de reflexión: Internacionalización, Educación Superior y Sociedad, que se realizará el 5 y 6 de Octubre de 2010, en el Centro Cultural Comfandi.

8. Correspondencia.

Comunicación vía e-mail de fecha 22 de septiembre de 2010, enviada por ASCOLFA, dirigida al Decano de la Facultad, Augusto Rodríguez Orejuela, informando acerca de los premio PORTAFOLIO al Mejor Docente Universitario. Se da por recibida.

Carta de fecha 20 de septiembre de 2010 enviado por el Jefe de Oficina Jurídica, Jorge Enrique Arias Calderon, dirigida al Presidente del Consejo de la Facultad, Augusto Rodríguez Orejuela, presentando respuesta a la comunicación FCA.CAA.503.2010, donde se consulta acerca de la viabilidad de reconocer los pagos realizados por el profesor Edilberto Montaño Orozco por concepto de los estudios de Maestría que cursa en la Universidad del Valle. Se da por recibido.

Carta FCA.IPIGC.323.2010 del Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones profesor Carlos Eduardo Cobo, de fecha Septiembre 27 de 2010 dirigida al profesor Javier Medina Vásquez. En la cual informa sobre visita al Municipio de Palmira los días 29 y 30 de septiembre de los profesores Luis Enrique Perdomo y Benjamín Betancourt en el marco del convenio No. 158 de 2008 del proyecto "Agenda Prospectiva de Pitaya Amarilla.

Debido a que no se cuenta con la recomendación previa del Comité del Departamento, se devolverán las solicitudes a la Jefatura, con el fin de reprogramar el viaje, de forma que la comisión se pueda tramitar con las aprobaciones que establece la norma.

Carta FCA.PACE.290.10 de fecha Septiembre 27 de 2010, enviada por el Director del Programa Académico de Comercio Exterior solicitando aplazar la presentación del estado de avance del proceso de Acreditación del Programa de Comercio Exterior, solicitado por el Consejo de Facultad y excusa por no asistencia. Se da por recibida y se reprograma al profesor Edinson Granja.

Carta FCA.EXT.106.2010 de fecha Septiembre 24 de 2010, enviada por el Director de la Oficina de Extensión profesor Edilberto Vergara Acosta, solicitando autorizar la expedición de la Resolución para certificar asistentes al Diplomado Gestión del Talento Humano. Se aprueba.

Carta PAPUD.298.2010 de fecha Septiembre 23 de 2010, enviada por el Director de Posgrados en Administración Pública profesor Leonardo Solarte Pazos, dirigida a los estudiantes Jorge Humberto Franco, Rodrigo Jiménez y Nancy Rioja; en la cual se les informa sobre no aprobación de Exención de Matricula Financiera para la Especialización en Administración Pública, dentro del Convenio con la Gobernación del Valle. Se da por recibida.

Carta PAPUD.299.2010 de fecha Septiembre 23 de 2010, enviada por el Director de Posgrados en Administración Pública profesor Leonardo Solarte Pazos, dirigida a los estudiantes Rodrigo Adolfo Albán, Juan Carlos Ramos, Jaime Alberto Caicedo, Ruby Elizabeth Castellano; en la cual se les informa sobre aprobación de Exención de Matricula Financiera por valor del 88% para la Especialización en Administración Pública. Se da por recibida.

Carta FCA.CA.683.2010 enviada por el Coordinador Administrativo Carlos Alberto Soto, de fecha Septiembre 27 de 2010 dirigida a la Ingeniera Sandra Liliana Cano, Jefe de División de Administración de Bienes y Servicios, en la cual se envía lista de documentación necesaria para iniciar proceso de contratación de los proyectos de adecuación de un Hall para Internet y adecuación de la cafería. Se da por recibida.

Carta FCA.PMCO.102.2010 de fecha Septiembre de 2010, enviada por el Director encargado de la oficina de Investigación y Posgrados profesor Carlos Hernán González, solicitando tramitar ante el Consejo autorización para Exención de matrícula básica del 25% para estudiante de Maestría en Ciencias de la Organización. Se aprueba.

9. Varios.

Consejo de la	Facultad	de Ciencia	s de la Adm	inistración
Acta No.36				

11

No se tratan temas varios.

Siendo la 1:15 p.m termina la sesión

OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Presidente Secretaria Secretaria

Tareas:

La Coordinadora Académica elaborará proyecto de Resolución de creación del Comité de Calidad de la Facultad